



Rosa Camelo

“Introducción. La historiografía colonial en Nueva España”  
p. 17-38

*Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española*  
*Tomo 1: Historiografía civil*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Rosa Camelo y Patricia Escandón (coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

660 p.

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-968-36-4992-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_02\\_01/historiografia\\_civil.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_01/historiografia_civil.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## INTRODUCCIÓN

### LA HISTORIOGRAFÍA COLONIAL EN NUEVA ESPAÑA

ROSA CAMELO\*

*Las crónicas y los cronistas. Los escritos de civiles*

La historiografía que se produce en Nueva España durante los primeros veinticinco años del siglo XVII es una prolongación de la etapa más rica y variada de la historiografía novohispana del siglo XVI que abarca los años de 1560 a 1625.

En el proceso de formación de una historiografía propia de los novohispanos son apreciables tres grandes etapas que, a su vez, pueden ser subdivididas en periodos de tiempo más breves de acuerdo con el tipo de obras producidas y de los cambios que estos tipos experimentaron con los años y acontecimientos. Las tres grandes etapas que corresponden a los siglos XVI, XVII y XVIII, no coinciden exactamente con los finales y principios de cada siglo sino que terminan y empiezan alrededor del primer tercio de cada uno de ellos.

De acuerdo con esta propuesta, la historiografía novohispana se iniciaría entre los años de 1517 y 1519 con las primeras descripciones que hicieron los exploradores y conquistadores que arribaron a las costas del reino que llamarían Nueva España, de su territorio y de sus habitantes, así como de las acciones que allí se dieron. Los hombres que escribieron para informar al rey de su arribo a las inexploradas costas del Anáhuac procedieron, al dar cuenta de sus experiencias a las altas autoridades, de la misma manera que antes lo habían hecho los castellanos que, a fines del siglo XV y principios del XVI, a partir de los viajes de Colón, exploraron los territorios que habían ido hallando.

Fue procesando y apoyándose en el conocimiento y manejo de estos informes que surgió, en ambos lados del Atlántico, una historiografía original que ofrece muchos y muy variados problemas a los estudiosos de ella.

\*Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.



### *La necesaria descripción*

La aparición del Nuevo Mundo hizo reflexionar al europeo sobre una serie de asuntos que atañían a la teología, filosofía, ciencia y derecho de su tiempo. Las respuestas a todas sus interrogantes dependían de la constante información con que los exploradores y conquistadores alimentaban la curiosidad de las autoridades y de los estudiosos de los problemas que las nuevas tierras les planteaban, ya que enviaban, obligadamente, noticias de los lugares donde penetraban y se establecían. Así que fue, a partir de cartas, informes, relaciones y memoriales llegados desde los sitios que paulatinamente se habían ido ocupando por España y Portugal, que se revisó y ajustó el saber que los europeos poseían de antiguo y que a lo largo de los siglos habían ido acumulando, revisando, modificando y creando. De la suma de los conocimientos que transmitían los que actuaban en las que llamaron Indias Occidentales a los característicos de la cultura europea, se integró un cuerpo que, tras un largo proceso de conceptualización,<sup>1</sup> reconoció a las nuevas tierras como algo propio.

Aunque la historia no era una disciplina cultivada en las universidades, sí lo era en las cortes y en los espacios oficiales y literarios donde, porque se daba mucha importancia a su valor como consejera de príncipes, se apoyaba a quienes la escribían. Muy temprano, algunos de esos cronistas y cultivadores de la historia consideraron que era digno de que se registrara en ella lo que estaba aconteciendo en las nuevas tierras y las autoridades vieron que la actividad de los historiadores les ofrecía la oportunidad de que se ordenaran, sistemáticamente, todos los elementos que requerían para el gobierno de las Indias Occidentales. Los documentos necesariamente descriptivos y explicativos de los hombres de acción en el otro lado del Atlántico fueron el material indispensable para la escritura de las historias, *naturales y morales*, que los cronistas al servicio de la Corona redactaron. Sobre ellos trabajaron y en muchas ocasiones los copiaron literalmente siguiendo con la costumbre propia de la época en lo tocante al manejo de fuentes y documentos.

Es tanta y tan evidente la influencia de los testimonios documentales producidos por los conquistadores en la historiografía de ese

<sup>1</sup> Sobre este tema pueden verse los trabajos de Edmundo O'Gorman: *La idea del descubrimiento de América. Historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Filosóficos, México, 1951 (Ediciones del IV centenario de la Universidad de México). Del mismo autor, *La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1958 y la segunda edición corregida de 1977.

tiempo que, sin grandes explicaciones y sin que se haya provocado la extrañeza de nadie, en la gran mayoría de los estudios que han sido publicados sobre la historia de la producción historiográfica americana, el apartado inicial está dedicado al análisis de las cartas y los informes del español, o de los españoles, que penetraron por primera vez en una determinada zona. Por eso, la primera y principal pregunta que, a mi manera de ver, debe de hacerse acerca de la historiografía sobre América es si es posible considerar obras propiamente historiográficas los informes, las cartas, los memoriales y las relaciones de los colonizadores y, en cualquiera que sea la respuesta elegida, explicar las razones por las que es o no es posible dicha consideración.<sup>2</sup>

Dado que éste es un asunto que requiere ser tratado con mayor amplitud en una obra que esté dedicada a estudiar esta primera etapa de la historiografía americana o a presentar una visión general de toda ella, baste por lo pronto con señalar que el proceso de conocimiento, conquista, colonización, organización y gobierno de América fue una circunstancia inédita para la cultura europea de su tiempo y, en esta coyuntura, la explicación de una realidad que era ajena a los castellanos requirió, para su entendimiento, de una forma nueva de narración, más explícita, más descriptiva o más compleja, que llegó a ser influyente en las maneras de contar de los autores de escritos historiográficos de ese determinado momento. Los ajustes hechos a las formas narrativas en uso en Europa por los historiadores, que escribieron de y sobre el Nuevo Mundo, les fue impuesta por la realidad americana, cosa que ha sido señalada desde hace tiempo por varios autores como un fenómeno propio de la historiografía del descubrimiento. Como ejemplo de esta opinión pueden verse los trabajos de Fueter, O'Gorman, Muriá y José Miranda,<sup>3</sup> entre otros.

Traté algo sobre este problema que ha sido objeto de mi interés desde hace varios años, en "La historiografía del contacto. Los soldados cronistas", *Mascarones* 8, *Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Enseñanza para Extranjeros, 1986, p. 14-18.

<sup>3</sup> Eduard Fueter (ed.), *Historia de la historiografía moderna*, Buenos Aires, Nova, 1953, v. I, p. 320-337; Edmundo O'Gorman, "La *Historia natural y moral de las Indias* del P. Joseph de Acosta", en Edmundo O'Gorman, *Cuatro historiadores de Indias, siglo XVI*. México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (Sepsetentas, 51), p. 165-248, y "Prólogo" a Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno de los indios compuesto por el P. Religioso de la Compañía de Jesús*, 2a. ed. revisada, edición preparada por [...] con un prólogo, tres apéndices y un índice de materias, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1962, xcxv-344 p.; José Miranda, "Introducción" a Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural historia de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, p. 7-74; José María Muriá, *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (Sepsetentas, 76).

### *La historiografía novohispana*

La historiografía que se produce en los territorios que los españoles llamaron Nueva España, en tanto que es americana, forma parte de este fenómeno historiográfico, así que su surgimiento se puede señalar a partir de las cartas y relaciones que escribieron los conquistadores entre 1517 y 1521, años en que se puede situar el primer momento de los escritos sobre su descubrimiento, exploración y conquista. A partir de ellas se comenzaron a publicar, en las historias generales, noticias sobre su territorio, sus frutos, sus cielos, sus habitantes, sus costumbres, sus ciudades, sus conquistadores, guerras, sus rivalidades, etcétera.

Las primeras noticias sobre una tierra a la que proponían llamar Nueva España que aparecieron en una historia general son las que recogió, en su *De Orbe Novo*, Pedro Mártir de Anglería, que tuvo su origen en la curiosidad de este clérigo italiano y de sus corresponsales sobre las características de las tierras a las que había llegado Colón y a donde estaban viajando, explorando y fundando poblaciones los españoles. Por su situación en la corte de los Reyes Católicos, Mártir pudo reunir una información muy importante que transmitía a conspicuos personajes de los reinos italianos y de la corte papal con quienes estaba relacionado. A partir de esta correspondencia revisada y organizada publicó su crónica, que es conocida también con el nombre de *Décadas*, y que le valió ser nombrado cronista real en 1520.

Pedro Mártir y los autores que escribieron después de él trataron de recoger y de ordenar las informaciones que las relaciones de conquistadores, navegantes y colonizadores transmitían a las autoridades. A estos escritos, sumaron las noticias que oralmente les proporcionaron algunos de los actores de esas aventuras.

Los cronistas que escribieron desde España buscaban describir y explicar lo que eran y significaban las tierras encontradas, en el contexto europeo. A los primeros, que escribían en Europa, se sumaron en seguida otros que lo comenzaron a hacer en América, de manera que, en las crónicas descriptivas y explicativas de las llamadas Indias Occidentales, muy temprano fueron observables dos corrientes, una situada en el ámbito cortesano: cronistas que en virtud de sus trabajos fueron reconocidos por la Corona como suyos y otra, en el espacio americano, cronistas pertenecientes a un grupo salido inicialmente de entre los religiosos encargados de la evangelización de las Indias Occidentales, que buscaban explicar y explicarse ese Nuevo Mundo, en el contexto de la universalidad de la Iglesia y años después cronistas

representantes del grupo de los conquistadores, ya fueran propiamente conquistadores, sus descendientes o personajes contratados por este grupo.

El interés del cronista cortesano, que escribía desde el centro de concentración de todas las noticias, giraba alrededor de interrogantes sobre la naturaleza del ser del conjunto de las tierras encontradas y sobre la esencia natural y moral de sus habitantes, con el fin de explicarse y explicar esta temática a las autoridades y a todos los que se hacían preguntas sobre el asunto americano. El cronista eclesiástico que escribía desde y sobre el sitio donde iba a ejercer su ministerio tenía las mismas interrogantes que sus colegas europeos se planteaban, pero su interés estaba más dirigido a la comprensión de la naturaleza terrestre de las cosas y seres vivos que habitaban la región donde se encontraban y de la racionalidad y las condiciones morales de la gente con la que trataban con un fin más pragmático: mostrar que su labor era pertinente porque se daba entre hombres plenos, mejorar las acciones propias y las de sus compañeros en la tarea de difundir el evangelio y proporcionar información a las autoridades y a todos los que en Europa discutían sobre esos temas.

En Nueva España esta forma de crónica integradora empezó a manifestarse con Motolinía en los años posteriores a 1530.<sup>4</sup>

#### LA EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES EN NUEVA ESPAÑA

Paralelamente a la aparición de las crónicas generales y conforme avanzaba la ocupación de territorios, las relaciones y los relatores que las nutrían fueron ofreciendo otras variantes. En los territorios nuevos que se iban sumando al reino no sólo se mantenía la relación que se llamaría de primera visión, sino que aumentaban de acuerdo con el incremento de la actividad conquistadora de los españoles, donde el autor presentaba la impresión que había recibido en un primer contacto, necesariamente fragmentaria y subjetiva. Pero conforme se fueron presentando otras etapas de ocupación del suelo y de organización de gobierno se redactó otro tipo de relaciones.

<sup>4</sup> Sobre Olmos y otros autores de textos que se conocen sólo fragmentariamente no es posible asegurar si sus trabajos tenían esta pretensión integradora, si eran trabajos hechos para que sirvieran de apoyo a la labor evangelizadora o eran, más bien, cercanas al estilo informe, memorial o relación. Sin embargo, a partir de los fragmentos de Olmos que se han identificado en Motolinía, Mendieta y Torquemada, parece que en el caso de éste su texto podría considerarse dentro de la forma integradora de fraile evangelizador.

En esas zonas ya ocupadas y en proceso de organización de la nueva sociedad, se pasó a la relación de las impresiones ya más repoadas y reflexivas aunque, a veces, influenciadas y modeladas por las opiniones recogidas de las de primera visión. Éstas, consideradas como un segundo paso, fueron fruto de variadas circunstancias como el viaje de un personaje que llegaba como autoridad; las opiniones sobre los requerimientos que se debían cubrir para ejercer el gobierno de esos nuevos lugares ya dominados; la visita oficial para organizar lo ya ocupado o el informe y la descripción de la fundación de una o de varias poblaciones. En todos los casos fueron redactadas sobre la marcha igual que las iniciales de primera visión, pero partían de un concepción previa, por ligera que fuese, obtenida de las comunicaciones de quienes los habían antecedido, de qué era lo que iban a encontrar.<sup>5</sup>

Pocos años después de cada penetración inicial, y paralelamente a la segunda variante considerada arriba, apareció una tercera, la relación de méritos y servicios que muestra ya un ejercicio de la memoria diferente al que tienen las anteriores que son de carácter claramente informativo. En este caso el papel de la memoria es el de la conservadora, así sea a nivel de la actividad personal. El proceso de acuerdo con el cual se van presentando estas variantes entre las relaciones tiene un tiempo cambiante, de acuerdo con las fechas de exploración y conquista de las diferentes regiones donde se va produciendo el fenómeno. También, en función de lo dicho, cambian los espacios, pero hay algo que es permanente a lo largo del dilatado transcurrir de la colonización de América por los españoles, la necesidad de informar y describir, por lo tanto se puede observar que durante todo el tiempo que duraron las expediciones y exploraciones a nuevas regiones, existieron las relaciones de primera visión de un determinado entorno en el primer caso, revisión y ajuste de las primeras visiones en el segundo caso y la valoración de los merecimientos de ciertas acciones donde se destaca la participación de un individuo en un acto fundacional, en el tercero. Con el paso del tiempo llegaron a convivir todas esas diversas formas que se presentaron en el largo proceso de los tres siglos de dominación española, porque obedecían a las necesidades planteadas por los distintos acontecimientos y requerimientos del momento que se vivía: en lugares en proceso de ocupación, relaciones de primer y segundo contacto; en aquellos ya totalmente ocupados, las de méritos y las relaciones que respondían a preguntas concretas de la autoridad,

<sup>5</sup> Véase Walter Mignolo, "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en *Historia de la literatura hispanoamericana*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1982, t. I, p. 57-111, donde presenta una interesante propuesta sobre estos escritos.

y apoyándose en todas ellas, formas propiamente historiográficas. De esta manera, para finales del siglo XVI, se despliega ante el estudioso un abanico de textos que se están escribiendo contemporáneos en el tiempo pero no en el espacio.

En el extenso territorio del virreinato de Nueva España este proceso se dio durante todo el transcurrir de su existencia. Como consecuencia de la larga temporalidad, hubo cambios en la forma de escritura de las relaciones, acordes con las modas literarias en uso, pero los asuntos de que tratan son semejantes a los del inicio de la ocupación territorial: la manera de ocupación del espacio, las costumbres de los pueblos, las características geográficas de la zona, las acciones en contra de los habitantes, etcétera. Son las temáticas comunes, ya señaladas, las que permiten que se puedan distinguir estos tres tipos de textos que obedecen a las necesidades informativas de la circunstancia en que cada uno de ellos se escribe.

En una tercera etapa posterior a aquella donde aparecen los varios tipos de relaciones señalados y a la de las crónicas generales, a partir de la valoración de la acción personal, algunos de los participantes en las luchas exploradoras y conquistadoras hicieron un ejercicio de memoria colectiva que los llevó, por medio de esa reflexión sobre el pasado que se proyecta más allá de la intención de conservar el recuerdo de las propias acciones, a establecerla como memorable y trascendente para la sociedad, reconociendo en esta acción que lo que hacían era escribir historias.

Para la manera en que se desarrolló la producción de este tipo de documentos en lo que más o menos correspondería al área del reino de México,<sup>6</sup> la etapa de redacción de relaciones de penetración llega hasta los años cuarenta del siglo XVI, cuando la forma relación de méritos y servicios, iniciada cerca de diez años antes, tuvo su apogeo debido a la serie de quejas y solicitudes en contra de las llamadas *Leyes Nuevas* que reglamentaban y limitaban la encomienda. El siguiente paso, la aparición de relaciones donde la memoria personal deja de serlo para convertirse en colectiva, se puede situar en los años sesenta, cuando termina de escribir su *Historia* Bernal Díaz del Castillo y compone su *Relación* Francisco de Aguilar.

En esta parte inicial de la historiografía novohispana son dos los temas centrales: la actividad conquistadora y colonizadora y la labor evangelizadora.

<sup>6</sup> El reino de México correspondía a las provincias de México, Tlaxcala, Puebla de los Ángeles, Antequera (Oaxaca) y Michoacán. E. O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales*, México, Porrúa, 1973 ("Sepan cuantos...", 45), p. 14.



Esta última, como ya se dijo, es el asunto del que se ocupan las crónicas que se han señalado como las equivalentes novohispanas a las crónicas generales metropolitanas. En ellas, en función de la predicación del Evangelio, el principal asunto es el indio, estudiado desde dos perspectivas: una, la de sus formas de vida como conocimiento base para la evangelización y, otra, la de esas formas de vida como elementos comprobatorios de su calidad natural y moral.<sup>7</sup> Aunque estas dos formas son a veces difíciles de diferenciar porque se originan en una misma teología, se señala su existencia porque más adelante, al tratar de los escritos de religiosos, habrá que volver sobre el asunto. Este tipo de historias generales estaba escribiéndose por los años cuarenta, cuando se encontraba en proceso de redacción la de Motolinía y comenzaba a trabajarse en otras.

Con todo lo dicho arriba se puede afirmar que a partir de los últimos años de los cuarenta del siglo XVI se observa una actividad indagatoria que llega a su mayor intensidad y muestra su diversidad en los años sesenta, cuando la conciencia del pasado como ejercicio de una colectividad se muestra más definida en un autor como Francisco de Aguilar, que en su texto declara la seguridad de que su ejercicio de memoria colectiva puede ser ejemplo para los vivos y honra para los muertos. En Bernal Díaz del Castillo la conciencia de su ejercicio va algo más lejos: es recuerdo valioso, porque considera a la conquista un hecho verdadero de cuya verdad él es garante, memorable porque sin él no se hubiera fundado Nueva España, significativo porque era el modelo para otras conquistas e influyente ya que sus actores eran fundadores y constructores del reino, construcción que había sentado las bases que debían ser tomadas en cuenta en la organización que se le estaba dando. Para decirlo en palabras de sus contemporáneos, esa su relación, a la que Bernal nombra historia,<sup>8</sup> era una “narración verdadera, clara y con orden, distinta de algunas cosas pasadas o presentes

<sup>7</sup> Es pertinente aclarar que los religiosos no hicieron a veces distinciones al tratar sobre grupos indígenas que entre ellos se diferenciaban con claridad, por esa razón a veces es difícil saber si lo que describen corresponde a la generalidad o es singular.

<sup>8</sup> En nuestro siglo XX, José Gaos considera que el hecho histórico, para serlo debe de ser influyente: “lo que hace época”, representativo de lo coetáneo y permanente: “lo pasado que no ha pasado totalmente, que sigue presente en lo presente”. Bernal Díaz del Castillo en su apreciación de la conquista de Nueva España dota de estos elementos a la conquista, hizo época, es modelo de conquista y sus consecuencias se viven en la Nueva España, está narrando un hecho histórico y llama a su obra una historia, de manera que su percepción de lo que está haciendo coincide tanto con sus contemporáneos como con autores muy posteriores. “Notas sobre la Historiografía”, en *De antropología e historiografía*, México, Universidad Veracruzana, 1967 (Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias, 40), p. 283-318.

para imprimir su memoria en la de los hombres”<sup>9</sup> o “narración de verdades por hombre sabio, para enseñar a bien vivir”.<sup>10</sup>

La actividad historiográfica de los años sesenta tiene un notable aumento, tanto en lo que corresponde a los autores y a su visión de qué es la historia y para qué sirve, como en lo que atañe a las temáticas que se comienzan a diversificar y regionalizar. También aumentan los tipos de escritos cuya redacción tiene mayores pretensiones literarias y cuyo concepto de lo que es la historia y para qué sirve se muestra en varias de las reflexiones que aparecen acompañando a las narraciones.

#### EL CONSEJO DE INDIAS, LA CRÓNICA OFICIAL Y LOS CUESTIONARIOS PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE RELACIONES .

En España también se produjeron cambios que afectaron la producción historiográfica sobre el Nuevo Mundo; por ejemplo, en el caso de la crónica general se definió con mayor claridad la vertiente de la crónica oficial, ya que se dio una reglamentación sobre el trato que debían tener los cronistas con la autoridad y se señaló cuáles eran los asuntos prioritarios que debían ser consignados en la crónica que se obligaban a escribir. También se regularon las relaciones que debían hacer los funcionarios encargados de diferentes niveles de gobierno establecidos en las Indias Occidentales, estableciendo con varias disposiciones no sólo cuáles deberían ser las noticias que recogieran de sus informantes, sino quiénes debían de ser éstos.<sup>11</sup>

Con la reestructuración del Consejo de Indias, iniciada con la visita de Juan de Ovando en 1569, se modificaron varios cargos que existían dentro de este importante instrumento de gobierno, entre otros el de cronista

<sup>9</sup> Juan Costa citado por Luis Cabrera de Córdoba en *De la historia para entenderla y escribirla*, estudio preliminar y notas por Santiago Montero Díaz, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1948, 201 p. La primera edición es de 1611. Discurso IV, p. 23-24.

<sup>10</sup> A pesar de que Bernal insiste en su condición de no letrado en este caso, de acuerdo con los criterios de su tiempo su saber de la historia que narra se debe a que era un testigo presencial y aunque se discutía esta postura desde la antigüedad, para algunos la historia era *narración de las cosas hechas por medio de alguno que las haya visto*. Sobre que la historia era sólo el dicho de quien vio un suceso o la recopilación y crítica de varios testimonios, Cabrera de Córdoba, autor que prefiere la segunda opción, hace una interesante revisión en el discurso que cito. *Ibid.*, Discurso IV, p. 23-24.

<sup>11</sup> Es importante señalar que dentro de la crónica general escrita en el siglo XVI Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara, Bartolomé de las Casas y José de Acosta escribieron respondiendo a diferentes estímulos, que las autoridades dieron diferentes respuestas a sus obras y que su respuesta a las de Mártir de Anglería y Fernández de Oviedo fueron muy favorables porque les dieron el nombramiento de cronistas de la Corona.

de la Corona, al designar un cosmógrafo-cronista oficial de Indias, contratado por el propio consejo. Se dio con esto un nuevo sentido a las obras generales que deberían escribir los designados para el desempeño de este oficio desde el centro de la autoridad imperial.<sup>12</sup>

Las relaciones tuvieron una cuarta vertiente porque con la reestructuración del consejo se reglamentó y se dispuso que los funcionarios que servían a la Corona en ultramar, a nivel de los gobiernos locales, redactaran unos documentos haciendo relación de varias características propias de las localidades donde se encontraban sirviendo a la administración. Lo importante, en este caso, era que esas relaciones no debían ser escritas de acuerdo con el criterio del informante sino que debían de someterse a un cuestionario que las autoridades centrales mandaron, respondiendo en el orden en que iban las preguntas, lo que fue determinante de la estructura que todas estas relaciones presentan. Los documentos resultado de estas encuestas son muy valiosos como fuentes de información sobre la situación geográfica y los recursos naturales y humanos de infinidad de poblaciones, y sus contenidos fueron la base para elaborar otras relaciones donde se procesaron esas noticias y se reunieron para proyectar la imagen de un espacio mayor. También influyeron en algunas historias y crónicas donde lo importante no fue el manejo y la interpretación de los datos, sino el uso del modelo que les proporcionaron los cuestionarios para estructurar su texto y ordenar el resultado de sus observaciones.<sup>13</sup>

### *La actividad historiográfica en Nueva España hacia el último tercio del siglo XVI y primero del XVII*

El periodo de actividad historiográfica, donde se encuentran representantes de todos estos géneros, se inició por 1560 y continuó los primeros

<sup>12</sup> El cronista cosmógrafo fue Juan López de Velasco que escribió su *Geografía y descripción universal de las Indias*, Madrid, Atlas, 1971. Como cronista general, cuando algunos años después se dividió este cargo en dos, a Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano*, pról. de J. Natalicio González, Asunción de Paraguay, 1944-1946.

<sup>13</sup> Buen ejemplo de este caso es la relación de Antonio de Ciudad Real que organizó su información de acuerdo con el orden de las preguntas de las relaciones geográficas. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, 2 v., edición, estudio preliminar, apéndices, glosarios, mapas e índices por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, prólogo de Jorge Gurría Lacroix, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976 (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 6).

veinticinco años del XVII, aunque ya en la primera decena de este último se observe que comenzó paulatinamente a disminuir la gran variedad de autores en activo con relación al grupo que se aprecia entre los años ochenta y noventa del anterior, a la amplia gama de intereses y de enfoques y a la variedad de espacios donde actuaban los representantes de todas las fuerzas <sup>14</sup> con sus juegos de conveniencias, visiones encontradas, ajustes y alianzas entre ellas y con la multiplicidad de propuestas que produjo sobre lo que este reino debía de ser. Todas estas proposiciones se comunicaron a las autoridades y repercutieron en la política española donde también afectaron las relaciones de los representantes de los grupos novohispanos que estaban en España con los representantes de los metropolitanos. El resultado de estas tensiones fueron varios cambios en las circunstancias de Nueva España que se reflejaron en la visión que los novohispanos expresaron de sí mismos en varios géneros de escritos, entre ellos los historiográficos.

En todos ellos se puede apreciar que las diferentes posiciones frente al pasado y su interpretación, perceptible en los autores de la época, son la clara expresión de la disparidad de respuestas que generaron en cada individuo las experiencias que vivió ante los cambios o permanencias que se dieron dentro de la colectividad.

Para comprobar lo dicho antes bastará con mencionar a algunos de los historiadores activos por este tiempo y revisar los contenidos de sus obras. Hablar de autores como Hernando de Alvarado Tezozómoc, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin, Baltasar Dorantes de Carranza, Enrico Martínez, fray Juan de Torquemada, fray Hernando de Ojea, fray Antonio de Remesal, fray Juan de Grijalva y fray Juan González de la Puente, evidencia lo que se señaló al principio acerca de que las historias de este momento fueron de muy distinta índole porque respondían a las varias situaciones colectivas y personales de los autores de los escritos y a su manera propia de relacionarse con su realidad y de expresarla, actitudes que fueron determinantes, tanto en la diversidad de formas historiográficas presentes en el fin del siglo XVI y principio del XVII, como en la paulatina desaparición de algunas de ellas cuando esos grupos se convencieron de que tenían que adaptarse a nuevas circunstancias, y desaparecer como grupo aceptando la situación o fundiéndose con otros.

<sup>14</sup> Sobre la periodificación de la historiografía mexicana de los siglos XVI y XVII que aquí manejo, puede verse la propuesta que hice en Rosa Camelo, "Hombre e historia en los siglos XVI y XVII", en *Humanismo y ciencia en la formación de México. V Coloquio de Historia y Antropología Regionales*, Zamora (Michoacán), El Colegio de Michoacán, 1984, p. 157-162.

Todos los autores citados quisieron ver en el pasado el punto de partida del momento particular que vivían porque consideraban que en éste estaba el origen de los cambios que se habían producido. Por otra parte, si en el pasado se encontraba el origen de aquello en lo que estaban de acuerdo o en desacuerdo porque los favorecía o perjudicaba, podrían construir su defensa analizándolo para señalar y explicar vicios y virtudes originadas entonces y seleccionar los que podían ser conservados, corregidos o eliminados.

Para ellos, en la explicación de lo acontecido antes radicaba la posibilidad de defender, en el presente, elementos valiosos del pasado y de asegurarse que, en el porvenir, habría una sociedad capaz de dar merecido reconocimiento a las derechos del grupo al que pertenecían, ya que, por medio de sus historias, éste se fortalecería al afirmar su sentido de pertenencia a ese preciso segmento de la sociedad, afirmación que les daría la fuerza para sostenerlo vivo en la lucha por su espacio social y en el juego del poder.

Esta concepción de la realidad dio a cada uno de estos historiadores los elementos con que establecieron el ordenamiento de sus temáticas, ya que organizaron las partes de sus trabajos de acuerdo con la jerarquía que concedían a cada segmento de esa realidad, lo que permite que el moderno estudioso encuentre en la estructura de éstos, la escala con que valoraban sus asuntos y la manera en que los relacionaban.

Por eso es innegable que la situación personal de cada uno de estos autores fue un elemento influyente en la formación de la visión del mundo y de la interpretación y valoración del pasado que los historiadores novohispanos pretendieron comunicar a sus contemporáneos y a la posteridad. A partir de su momento y lugar en la sociedad, estos historiadores quisieron ver en el pasado el punto de partida de la situación particular que vivían. Consideraron que en su explicación radicaba la posibilidad de conservar la memoria de un pasado que los enorgullecía y era digna de formar parte en la historia que se transmitiría a otras generaciones, de dar a sus contemporáneos una explicación de ese pretérito siendo el puente entre el pensamiento de sus antepasados y el de los hombres de su tiempo, de usar esa memoria para defender, en el presente, elementos apreciables de ese pasado y de asegurarse, en el futuro, un lugar en el proceso del cambio de la sociedad a la que pertenecían y en cuya formación pretendían influir y prevalecer.

En consecuencia, para los escritores de finales del XVI y principios del XVII era una necesidad vital mostrar, justamente en ese momento en que muchas de las formas de vida anteriores se encontraban en vía de desaparición o de marginación, que si en el pasado próximo se

habían originado y florecido, también en él se encontraba el inicio de la decadencia que vivían en el presente. Por eso la explicación de su presente radicaba en todo lo que había ocurrido antes. Era allí, en un pasado real o mitificado, donde se haría posible que encontraran los argumentos que les permitirían defender su sobrevivencia en los nuevos tiempos que se vislumbraban.

El lugar en la sociedad y el conjunto de individuos con los que los cronistas se identificaban son, sin duda, elementos importantes en la definición del tipo de relación que estos hombres establecieron con los otros grupos, que eran parte también de la compleja, violenta e incierta realidad que se vivía en Nueva España y, por ende, presencia necesaria en la construcción de la visión que querían exhibir en su obra. A ello obedecen las diversas percepciones del momento en que se encontraban mestizos, criollos y españoles en lo que concierne a sus orígenes. Autoridades, funcionarios menores y miembros de la elite social y religiosa, si se atiende a las funciones que cubrían y a las actividades que desarrollaban, son apreciaciones visibles y claramente influyentes en el sentido que representantes de esos grupos supieron darles a sus crónicas y perceptibles en las interpretaciones y en el tratamiento que recibieron las variadas temáticas presentes en los textos. A pesar de que entre todos ellos se encuentran conceptos sobre su mundo que los identifican, en el tono manejado en la redacción, en las formas discursivas, en la descripción de determinadas imágenes que usan como ejemplos y en las conceptualizaciones del presente y del pasado se impone la presencia de esta visión propia.

Los historiadores que estaban escribiendo entre 1601 y 1625 se pueden corresponder con otros cuyas obras son algunos años anteriores porque presentan características similares a las suyas. Así es posible referirse a tres grupos representados, en el primer momento, por los autores Baltasar de Obregón, criollo; Diego Muñoz Camargo, noble indio de Tlaxcala, o Agustín de Dávila Padilla, cronista de la orden dominicana, que iniciaron sus investigaciones por los años posteriores al de 1560 y anteriores a 1601.

Después de Muñoz Camargo, ya dentro del periodo del XVII que se estudia, se encuentran, entre los miembros de la nobleza indígena, descendientes de los antiguos señores de la tierra, tres: Tezozómoc,<sup>15</sup>

<sup>15</sup> *Crónica mexicana*, notas de Manuel Orozco y Berra, México, Editorial Leyenda, 1944. También *Crónica mexicáyotl*, traducción directa del náhuatl por Adrián León, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992 (Primera Serie Prehispánica, 3).

Ixtlilxóchitl<sup>16</sup> y Chimalpahin.<sup>17</sup> Como sus antecesores del siglo XVI, tuvieron entre sus principales intereses afirmar su identidad presente por medio de su pertenencia a una élite noble y poderosa, conservar en sus historias los testimonios de la grandeza de los pueblos a que pertenecían y llenar el vacío que había creado la destrucción de unas antiguas tradiciones, con la inserción de éstas dentro de las propias de los conquistadores recreando su sentido. Sus fines, expresados explícita o implícitamente, eran que se conociera esa memoria para que fortaleciera el orgullo de todos los que pertenecían a su grupo y se hicieran conscientes de que, si eran copartícipes de un pasado memorable, era su deber detener el proceso de olvido en que se encontraba. Había pues que fomentar que ese orgullo fuera el impulso determinante que ayudara a que se formara en aquellos que compartían el conocimiento de ese pasado y sabían de esa historia, la conciencia de que todas las glorias de su grupo étnico deberían ser perdurablemente conservadas, para el acrecentamiento de la fama y honra de ese pueblo ante futuras generaciones. Por ese interés en la preservación de sus tradiciones dentro de las nuevas circunstancias hay en estos autores, con diferentes grados, una sugerente adaptación del pasado prehispánico a los requerimientos del presente españolizado al que adecuan sus historias y sus mitos.

En otro orden de cosas, más prácticas, era indispensable transmitir a los dominadores la manera en que se procedía antes de su irrupción

<sup>16</sup> *Obras históricas. Incluyen el texto completo de las llamadas Relaciones e Historia de la nación chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 v., edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1977 (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4).

<sup>17</sup> *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, paleografiadas y traducidas del náhuatl, con una introducción por Silvia Rendón, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, 365 p. La traducción de esta edición tiene serios problemas. En el Instituto de Investigaciones Históricas se está haciendo una traducción completa en el seminario que dirige el maestro Víctor M. Castillo F. Hasta el momento se han publicado: *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, estudio, paleografía, traducción, notas e índice analítico por Víctor M. Castillo F., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, XI-LXVIII, 1-157 p. (Serie de Cultura Náhuatl. Fuentes, 9). *Primer amoxtli libro, 3a. Relación de las Différentes histoires originales*, estudio, paleografía, traducción, notas, repertorio y apéndice por Víctor M. Castillo F., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, v-CIX1-237 p. (Serie de Cultura Náhuatl. Fuentes, 10). También del mismo instituto: *Octava relación obra histórica de Chimalpahin*, introducción, estudio, paleografía, versión castellana y notas de José Rubén Romero Galván, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983 (Serie de Cultura Náhuatl. Fuentes, 8). También de reciente publicación: *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacán*, 2 v., paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.

en el mundo antiguo, porque el conocimiento de “cómo era antes”, es decir, la referencia a la costumbre, era un argumento indispensable en el presente por su valor ante la ley. Apoyados en él, los autores de las historias y su grupo pudieron alegar antiguos derechos, que descansaban en las añejas tradiciones que fueron conservadas por ancianos y miembros de lo que quedaba de la antigua nobleza indígena. Estas tradiciones y memorias del pasado tuvieron, también, la función de apoyar los importantes argumentos jurídicos que se esgrimieron en las acciones legales que algunos miembros de la nobleza indígena emprendieron ante las autoridades del gobierno que los desplazaba, para tratar de salvar lo más posible de sus pasados privilegios o adquirir otros que los resarcieran de los perdidos.

También buscando construir con las acciones pretéritas los cimientos de un lugar destacado en Nueva España, varios descendientes de conquistadores y primeros pobladores recurrieron a los escritos evocadores del pasado durante el último tercio del siglo XVI, como el antes citado Baltasar de Obregón o Juan Suárez de Peralta, quien dejó un importante testimonio sobre la llamada conjuración del marqués del Valle. Junto a ellos, en los primeros años del XVII, desde su propia situación de criollo, Baltasar Dorantes de Carranza<sup>18</sup> buscó alcanzar fines semejantes a los que manifestaron muchos de los hijos y nietos de conquistadores que expresaron conceptos y sentimientos similares en variados géneros y tipos de escritos. Con un lugar peculiar dentro de los escritos sobre la sociedad criolla a la que pertenecía debido a que su texto es de muy difícil definición porque se apartó mucho del esquema que presentan los documentos de esta época que se conocen, este criollo de primera generación, hijo de Andrés Dorantes, el personaje que después de sobrevivir junto con Álvar Núñez Cabeza de Vaca al naufragio de la expedición de Pánfilo de Narváez, se estableció en Nueva España y, con el tiempo, llegó a ser un notable miembro del grupo de los primeros pobladores, habitantes de la ciudad de México que pretendían ser la nobleza del nuevo reino; redactó un memorial que, al parecer, hizo por encargo de las autoridades virreinales que tenían necesidad de obtener información acerca de quiénes eran los descendientes de conquistadores y primeros pobladores con todos los derechos para recibir las mercedes que concedía la Corona al grupo fundador del reino novohispano.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, prólogo de Luis González Obregón, advertencia de José F. Ramírez, edición facsimilar de la de 1902, por el Museo Nacional, Jesús Medina, editor, México, 1970.

<sup>19</sup> Aunque el documento carece de la portada y las primeras páginas es evidente que el escrito es un informe que el autor dirige a una persona digna de su mayor respe-



El hecho de que el memorial citado se le haya pedido a Dorantes de Carranza muestra que era considerado como una persona que conocía la situación de los criollos descendientes de los conquistadores, grupo que desde varios años antes reclamaba la atención del rey con frecuentes y airados escritos en que le exigían que mejorara su situación y que reconociera que había un compromiso incumplido con sus padres y abuelos.<sup>20</sup> Esa necesidad de definir oficialmente por medio de una relación quiénes eran descendientes de conquistadores y de los primeros pobladores con derechos a tener una compensación oficial, era la respuesta de la Corona a las quejas y requerimientos de ese importante grupo.

Por su origen oficial y por la forma que presenta el texto no puede hablarse en este caso de una historia en sentido estricto pero, por los criterios que expresa en él sobre la manera de valorar el pasado, al que considera causante de las circunstancias que se están dando en el presente, por ser el conservador y recopilador de importantes relatos sobre la conquista que ya en su texto aparecen mitificados, es obvia su convicción acerca de que es en el pasado donde puede fundamentar los argumentos que presentó a la autoridad para apoyar los derechos de los solicitantes y también extraer los ejemplos de valor, lealtad y grandeza que dieron los hombres que le entregaron al imperio español un reino legendario.

En esta manera de enfrentar la realidad, Dorantes de Carranza mostró que tenía una idea de la historia muy clara. Para él, tanto los hombres que fueron destacados en el pasado, como sus acciones estaban ligados al futuro de sus descendientes. Los grandes actos de arrojo, lealtad y valentía trascendían su espacio-tiempo y ennoblecían a los sucesores de los actores. Por otra parte eran modelos a seguir por quienes tenían conocimiento de las grandes acciones. Es por esta idea de que la historia de la conquista de Nueva España, en tanto que era un hecho único, digno de figurar con los más importantes que la memoria humana conservaba, debía de ser resguardada y aprovechada

to. Las formas utilizadas permiten suponer que se dirige al virrey. Véase Aurora Díez-Canedo, *Los desventurados barrocos. Sentimiento y reflexión entre los descendientes de los conquistadores: Baltasar Dorantes de Carranza, Juan Suárez de Peralta, Gonzalo Gómez de Cervantes*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1990 (Los Cuadernos del Acordeón 4, Historia, año 1, v. 1).

<sup>20</sup> Son muy ilustrativos de estas reclamaciones los documentos que se discutieron en el cabildo de la ciudad de México los días 24 de mayo de 1563, 10 de febrero y 1 de marzo de 1567. Véase Edmundo O'Gorman (coord.), *Guía de las actas de Cabildo de la Ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica-Departamento del Distrito Federal, 1970, documentos 2773, 3122 y 3129, p. 396-397, 436-437 y 438-439.

por el grupo al que pertenecía, que el memorial de Dorantes adquiere un lugar propio dentro de la historiografía de su tiempo.

La llamada *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* muestra una visión de la realidad novohispana y una interpretación de su historia que, aunque es propia del grupo criollo, en lo que toca a lo narrado, es a su vez, en cuanto a intención, idea de la fama, de la función del héroe y de lo memorable, creencia en el valor de la historia como maestra y seguridad en la utilidad de ésta como argumentación sobre derechos adquiridos; muy semejante a la que se ha analizado en el grupo de los descendientes de los señores indios: en la historia se sustenta y se muestra la especial calidad de unos hombres que por sus acciones y las de sus antepasados han adquirido un espacio propio entre las personas que deben ser privilegiadas dentro de la sociedad.<sup>21</sup> La historia aporta no solamente los elementos de juicio para calificar a unos hombres y a su descendencia sino que también establece, o fortalece, los valores que algunos miembros de esa sociedad consideran que son los que deberán prevalecer.

Dorantes de Carranza no se limitó a hacer un escueto memorial fijando genealogías y detallando los servicios que prestaron al rey todos lo que aparecían enlistados allí, sino que expresó su propia visión de la historia y de lo que la consignación y reinterpretación del pasado podían hacer para servir en los alegatos sobre los derechos de su grupo, en la puesta en valor de todo aquello que defendían y en la creación de una tradición de origen de su grupo en tanto fundador de Nueva España.

Así, cuando le fue solicitada una información sobre las familias de los conquistadores y primeros pobladores, cumplió con su encargo entregando un documento que iba mucho más lejos de lo solicitado, porque no era una simple relación de familias, sino que era una mezcla muy original y complicada de genealogías, quejas, poemas, trozos de obras teatrales y leyendas, surgidas de una rica memoria colectiva que además abría a sus antepasados una puerta por donde podrían ingresar al espacio legendario de los héroes.

A lo largo del manuscrito de este criollo novohispano se muestran otras características de los sentimientos de su colectividad, por ejemplo,

<sup>21</sup> Esta apreciación coincide con la que estaba en uso en ese tiempo. Véanse atrás, notas 7, 8 y 9. En este sentido es posible decir que los criollos descendientes de conquistadores y primeros pobladores vieron a la historia como consejera de gobernantes, memoria de familia, legitimadora de grupos, maestra de la vida, esta visión pudo aglutinarse con la del grupo de los autores que conservaron las tradiciones indígenas porque su concepción de la historia como sostén de la ideología de grupos dominantes y como aglutinadora de las tradiciones de dominadores y dominados, no estaba, en éstos puntos, muy alejada de la europea.

se hace patente que la desilusión era un sentimiento general en el grupo que representaba. Los primeros criollos, de muy diversas formas, dejaron constancia<sup>22</sup> de que estaban profundamente inconformes con la manera en que los soberanos españoles habían desatendido las peticiones de sus padres, aquellos súbditos leales que les habían servido en las tierras americanas. Pensaban que las autoridades de la metrópoli habían mal correspondido a las acciones de sus progenitores y se habían llenado de amargura ante el espectáculo de las prebendas que se otorgaban a otros, hombres recién llegados de la península, favorecidos con las riquezas y los honores que debían de haber alcanzado sus padres y ellos, unos por conquista y otros por herencia y porque habían nacido en la tierra que por esas dos causas sentían suya.

También es muy claro que Baltasar Dorantes de Carranza trató de dejar establecido en su texto que todas las familias que aparecían consignadas no sólo eran merecedoras de los bienes que reclamaban, sino también de los reconocimientos, los honores y la gloria que les confería la participación paterna en una gesta tan singular. Por eso en su escrito es claramente perceptible que le importa mucho guardar, para los pósteros, testimonios que les van a permitir no sólo conocer cuál fue su destacado origen familiar y cuál el papel que tuvieron sus antecesores en la fundación de un reino muy especial, sino que los hombres que hicieron la conquista de México estuvieron a la altura de muchos héroes de leyenda que, también como éstos, cometieron un pecado original al momento de realizar su hazaña, en este caso hacer una guerra cruel, pecado que, tal vez, es el que están pagando al no alcanzar los bienes esperados.

### *Naturaleza y hombre en los cronistas novohispanos*

En Juan Suárez de Peralta y en Baltasar Dorantes de Carranza se encuentran algunas referencias acerca de la promisoría naturaleza americana y sobre la influencia que ella ejercía sobre el desarrollo humano. Hay que señalar que en muchos textos se encuentra tratado este asunto porque el estudio del clima y su influencia sobre el hombre se hacía

<sup>22</sup> Jorge Alberto Manrique estudió varias expresiones de desencanto mostradas en la historiografía de finales del siglo XVI en su trabajo “La época crítica de la Nueva España a través de sus historiadores”, en *Investigaciones contemporáneas sobre historia de México, Memorias de la tercera reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos*, Oaxtepec, Morelos 4 a 7 de noviembre de 1969, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-El Colegio de México-The University of Texas at Austin, 1971, p. 101-124. Uno de los autores que analiza es Dorantes de Carranza.

desde diferentes enfoques. Entre los autores que escribieron en España obras generales sobre las Indias Occidentales, Tomás López Medel y José de Acosta consideraron que era un punto crucial analizar al mundo natural, porque el conocimiento y la comprensión del hombre no podían ser completos si no se situaban en el contexto de la interrelación que guardaban con el hombre, perteneciente al reino animal, el mineral, el vegetal y los fenómenos naturales, clima, cielo y mareas. Así, la relación hombre geografía aparece no sólo en estudios especulativos sino en escritos prácticos porque de ésta dependía el buen desempeño en muchas actividades de la vida diaria, como la agricultura o la medicina ya mencionada antes.

Dentro de estos trabajos prácticos sobre la historia natural y su relación con el hombre, en su faceta de criatura perteneciente a la esfera de lo natural, se encuentran en la Nueva España del siglo XVI los de Juan de Cárdenas,<sup>23</sup> donde la liga hombre-naturaleza se remite al campo de la medicina, y el de Enrico Martínez cuyo objeto es transmitir noticias sobre el clima, la situación de las constelaciones y su influencia en las estaciones, indispensable ayuda para la agricultura porque proporcionaba elementos para que el hombre aprovechara mejor las características naturales de las regiones que habitaba. En este caso Martínez resalta la adaptación del individuo proveniente de Europa a las variantes que la geografía novohispana le presentaba y la explicación de cómo el ser humano podía relacionarse con su nuevo medio y adaptarse a los cambios que podía sufrir su natural manera de ser a causa de la influencia que ejercía este ambiente sobre su salud y carácter.

Enrico Martínez creía que existía la necesidad de conocer los fenómenos de la naturaleza americana en función de los elementos de conocimiento que la Europa de ese tiempo manejaba, no solamente para aumentar el saber sobre el mundo y sus habitantes sino, también, para, con el conocimiento de las variantes, adaptar los usos y las costumbres de occidente a la realidad novohispana para aplicar lo conducente a los problemas prácticos que se les presentaban a los establecimientos españoles en esas regiones. La obra de Martínez, *Reportorio de los tiempos* era, como su nombre lo enuncia, un calendario que buscaba adaptar a las características de las estaciones y el clima novohispano, el ritmo de los cultivos, sobre todo de los que habían sido introducidos por los europeos y se encontraban en proceso de aclimatación.

<sup>23</sup> Juan de Cárdenas, *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, 5a. ed., edición, estudio preliminar y notas por Xavier Lozoya, México, Academia Nacional de Medicina, 1980 (La Historia de la Medicina en México. Nuestros Clásicos, 3).

Por esta razón el trabajo de Martínez<sup>24</sup> es único en la historiografía de la Nueva España del siglo XVII. Con intereses muy alejados del apasionado uso del relato de los sucesos del pasado, como afirmación de un grupo humano que reclamaba un lugar en la sociedad naciente y un reconocimiento de su originalidad en la sociedad futura, este autor buscó explicar el mundo en que vivía en función del uso útil que tendría su conocimiento. Sin embargo, dadas las necesidades de la exposición del fenómeno y del hecho de que de acuerdo con el pensamiento de los siglos XVI y XVII, la explicación del hombre natural y de su entorno descansaba en esa interdependencia hombre natural medio, a que ya me he referido y a que, además, ésta también era influyente en el ser moral del humano, Enrico Martínez dedicó parte de su *Reportorio* a la historia del nuevo hombre total, el novohispano.

Martínez era un conocido impresor y cosmógrafo que como muchos humanistas también poseía otros conocimientos, en su caso los de ingeniería, lo que le valió que se le nombrara responsable del desagüe del valle de México. Su *Reportorio* además del uso práctico a que se destinó es una expresión de la concepción científica propia de su tiempo aplicada a un intento de mostrar cómo las diferentes condiciones climáticas de América influían sobre el desarrollo histórico novohispano y lo hacían marchar en otra dirección que era distinta a la del europeo. De acuerdo con su visión del mundo, las características físicas de la geografía de las diferentes regiones influían de manera determinante en los varios tipos de seres humanos que poblaban la tierra. En función de esa relación del hombre con el mundo natural, un cambio de habitación producía alteraciones en el humano, de allí que las diferentes circunstancias geográficas, clima frío, templado o cálido, los diversos productos alimenticios, los vientos o los aspectos de los astros, pesaban en el ser natural del hombre y le producían cambios en el equilibrio de sus humores que era determinante del tipo humano a que cada hombre pertenecía e influyente en el carácter de los individuos y de los pueblos.

De acuerdo con esta teoría, el hombre que emigraba al Nuevo Mundo cambiaba a consecuencia de la naturaleza geográfica de éste, mudanzas que, unidas a la influencia de una sociedad en constante movimiento, lo convertían en un hombre distinto a aquel que había llegado de Europa. Estas mismas influencias hacían que el nacido en el territorio americano fuera, con mayor razón, diferente al emigrante porque

<sup>24</sup> *Reportorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España*, estudio introductorio de Francisco de la Maza, apéndice bibliográfico de Francisco González de Cossío, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991 (Cien de México).

aunque éste, por su permanencia en las Indias Occidentales hubiera sufrido variaciones, tenía rasgos que permanecían porque su nacimiento los había determinado, y tenía otros que se habrían suavizado o agudizado y que los asemejarían a los americanos. Los segundos no serían tan profundos ni tan definidos como los que traía de nacimiento ni tampoco tan hondos y determinados como estaban en aquellos que desde su nacimiento los habían adquirido: los hijos de europeos nativos de las nuevas tierras.<sup>25</sup>

Esta visión sobre mundo y naturaleza es parte muy importante en la historiografía novohispana e incluso se muestra como una obligada parte en la construcción de las historias de acuerdo con los criterios de retóricos como Cabrera de Córdoba, Jerónimo de San Miguel y Antonio de Fuentes y Guzmán.

También fue en el último tercio del siglo XVI cuando se inició la redacción de trabajos que llegaron a ser los predominantes en el siguiente siglo, las crónicas provinciales de órdenes religiosas. Este tipo de textos se continuó durante todo el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII. Cuando los grupos de miembros de la nobleza indígena y los descendientes de los conquistadores dejaron de escribir, cuando los cronistas generales de Indias abandonaron la tarea de proseguir trabajando sobre la historia total de las tierras ocupadas por el imperio español escribiendo la continuación de la crónica de Antonio de Herrera y trataron en asuntos menos extensos, los conquistadores de regiones que fueron ampliando el mapa americano siguieron escribiendo conforme ocupaban nuevas tierras, al igual que los religiosos que fundaban sus misiones en lugares de difícil acceso.

También los cronistas de las órdenes religiosas continuaron haciendo sus crónicas, aunque los tratados sobre el indio y su naturaleza cambiaron sus características porque dejaron de ser muy ricos en propuestas sobre el ser del indio y fueron más en la dirección de buscar contribuir al mejor conocimiento de sus costumbres y creencias antiguas para definir los procedimientos más convenientes para apoyar su conversión por medio de la predicación.

Este tipo de crónica incluye, como una de las partes que la componen, a esa historia de su orden y de sus miembros, antes citada, y porque atiende, como otra de sus partes centrales, al estudio de la constitución natural y moral del indio, que si se analiza con cuidado es el verdadero tema que está explicado a partir de las preocupaciones

<sup>25</sup> La idea acerca de la relación del hombre con su medio geográfico y de la influencia de éste en su naturaleza tiene raíces muy antiguas y remite a Aristóteles y a la medicina hipocrática y galénica.

teológicas, filosóficas y humanas del cronista. En este punto textos como la *Monarquía indiana* serían semejantes, por un lado, a los escritos de algunos compañeros frailes como Sahagún o Durán, que buscaron conocer el mundo antiguo como su primer objetivo, o a otros que, como José de Acosta y Bartolomé de las Casas, se preocuparon por el problema de la naturaleza del nativo de América.

Son pues, este tipo de obras, crónicas que comparten características con algunas de las generales de Indias y con los trabajos de aquellos que buscaban profundizar en el pasado de los habitantes primigenios de Nueva España.<sup>26</sup> Son también escritos donde aparece desarrollada la gran multiplicidad de intereses actuantes en los finales de un siglo y en los inicios del siguiente, porque fue entonces cuando las políticas de la Corona hicieron variar las relaciones entre grupos, los equilibrios políticos, económicos y sociales y, en consecuencia, las circunstancias personales de los autores de relaciones históricas.

Ya para el segundo tercio de los seiscientos, los alegatos que habían presentado, hasta ese momento, los textos que se apoyaban en el pasado perdieron su vigencia, y quienes los esgrimían se convencieron de que no iban a ser oídos. Algunos de los grupos que peleaban por un lugar privilegiado en la sociedad no lo alcanzaron, sus valores fueron desechados y, sin ellos, sus argumentos perdieron fuerza porque dejaron de tener sentido dentro del nuevo orden.

<sup>26</sup> Algunos autores usan para estos escritos el término etnográfico, pero considero que en tanto que se limitan los alcances de las obras y solamente se da idea de una parte de su contenido, porque pone el principal acento en el método de la investigación, que, por otra parte, era el necesario para la descripción de los grupos indígenas habitantes del Nuevo Mundo, empobrece sin embargo el sentido total de la obra, porque ignora la estructura teológica y filosófica que está en la concepción de los trabajos y que fue la fuerza que impulsó a escribir a los frailes que las redactaron.